



PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 23 DE JULIO DE 2019

ACUERDO

D) Parte de impulso y control

a) Proposición-declaración de grupo

Se hace constar que la proposición-declaración de grupo que se transcribe a continuación tiene naturaleza de acto de impulso político de la acción del Gobierno y no produce efectos jurídicos como acto administrativo resolutorio.

Del Grupo Municipal de ERC y JxCat:

Única. (M1923/8) El Plenario del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona acuerda: 1. Instar al Gobierno de la Generalitat de Catalunya a iniciar el trámite por un proyecto de ley para regular los precios en los contratos de arrendamiento de vivienda. 2. Crear una comisión no permanente de estudio en el Ayuntamiento de Barcelona de acuerdo con lo previsto en los artículos 35 y 39 bis del ROM sobre la aplicación y repercusión que tendría la regulación de los contratos de arrendamiento de vivienda en la ciudad de Barcelona y el área metropolitana.

EL SECRETARIO GENERAL accidental

